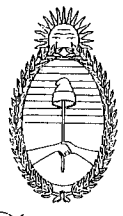


CERTIFICADO que la presente es copia fiel de su original.
 Firmado: Buenos Aires, 27
 de JUNIO de 2017.



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

TERESITA SECO PON
SECRETARIA
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 2

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN N°: 419/2017

TIPO Y N° DE LA CONTRATACIÓN: Licitación Pública N° 12/2017

OBJETO: Contratación de una empresa para la realización de tareas de adecuación, mejoras y puesta a punto, y el servicio de mantenimiento semi-integral de conservación correctivo y preventivo, atención de reclamos y urgencias, de los equipos de transporte vertical ubicados en distintas dependencias del Ministerio Público de la Defensa.

LA PRESENTE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.

Modificación al Artículo 19 del PBCP - PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DURACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Se reemplaza el texto del primer párrafo por el siguiente:

"El Conservador está obligado a realizar en un término no mayor a 45 (cuarenta y cinco) días hábiles de la firma del Acta de Inicio de Servicio, todos los trabajos detallados en los renglones N° 1 a 6 (...)."

USO OFICIAL

PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION